



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones

COLBUN
y su gente!
Dirección de Administración y Finanzas

Ref.: Aprueba adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° 07 /
MERCADO PÚBLICO**

COLBUN, Enero 05 del 2016

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 430825 de Sección Rentas. Cotizaciones adjuntas para Adquisición Menor a 3 UTM, la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir dos Galones de pintura, un saco de pinta cal y cuatro brochas de dif. Medidas, Demarcación puestos de Venta en Panimávida, Feria Fiesta San Sebastian, de acuerdo a lo indicado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

DECRETO : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, a nombre de:

ELVIS HERNANDEZ ROJAS, RUT N° 12.372.326-0, correspondiente a la adquisición de dos Galones de pintura, un saco de pinta cal y cuatro brochas de dif. Medidas, por la suma de \$ 53.500 (cincuenta y tres mil quinientos pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a la cuenta N° 2152204010 Denominada "Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Villalobos
VICTOR VILLALOBOS VALDES
Secretario Municipal (s)



Troncoso
LUIS PINTO TRONCOSO
Alcalde (s)

LPT/VVV/MGP/opv.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesado
- 2.- Dirección de Adm.y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Partes

Rut : 69.130.500-7

Dirección : Adolfo Novoa 419

Teléfono : 56-73-2561120

Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Unidad de Compra : Municipalidad

Fecha Envio OC. : 05-01-2016 13:59:36

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-8-SE16

SEÑOR (ES) :	ELVIS ENRIQUE HERNANDEZ ROJAS	A Sr (a) :	VICTOR HERNANDEZ ROJAS
DIRECCIÓN :	AVDA.BERNARDO O"HIGGINS # 1304 COLBUN	FONO :	(56)(73) 351090
RUT :	12.372.326-0	FAX :	(56)(73) 351090

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	PINTURA, FIESTA S. SEBASTIAN
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Octavio Pereira 56-73-2561120 opereira@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31211505	Pinturas aceitosas	2 Galón		GALONES DE ESMALTE AL AGUA BLANCO	18.319,00	0,00	0,00	36.638
31211904	Brochas	2 Unidad		BROCHA DE 4"	1.260,00	0,00	0,00	2.520
31211904	Brochas	2 Unidad		BROCHAS DE 2"	1.009,00	0,00	0,00	2.018
73121804	Servicios de fabricación de cemento, cal o yeso	1 Saco		SACO PINTA CAL	3.782,00	0,00	0,00	3.782
Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		44.958
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		44.958
					19% IVA	\$		8.542
					Total	\$		53.500

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 430825 DE SECCIÓN RENTAS.
ADQUISICIÓN MENOR A 3 UTM
Decreto 007/15.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>